

FORMATO N° 16

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	2
---	----------------	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
	En la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Changuillo, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024, a las 15:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 229-2024-GM/MDCH, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDCH/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 277 NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE CHANGUILLO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA CON CUI 2662538", a fin de efectuar LA BUENA PRO.

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	Ing. Moises Rodrigo Ripas Garcia	Titular	x
			Suplente	
	Primer Miembro	Lic. Katherine Yasmin Rojas Pachas	Titular	x
			Suplente	
Segundo Miembro	Ing. Ruben Fernando Ormeño Aranda	Titular	x	
		Suplente		

4	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	4.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSORCIO COPARA</b>	
		<b>FACTORES DE EVALUACION:</b>		<b>PUNTAJES</b>
		Precio		100.00
		Bonificacion 5 % (REMYPE)	5%	5.00
		Total		105.00
		Bonificacion 10 % (COLINDANTE)	10%	10.00
Total			115.00	

5	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
	1	CONSORCIO COPARA	115.00

6	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluacio, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	CONSORCIO COPARA	S/193,455.27

**BASE LEGAL**





7 Artículo 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

**ACUERDO ADOPTADO**

8 Los integrantes del comité de selección por unanimidad, otorgan la buena pro del procedimiento de selección al **CONSORCIO COPARA** por el monto ofertado de S/ 193,455.27 (Ciento Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco con 27/100 Soles).



Ing. Moises Rodrigo Ripas Garcia  
Presidente Titular



7 Lic. Katherine Yasmin Rojas Pachas  
Primer Miembro Titular



Ing. Ruben Fernando Ormeño Aranda  
Segundo Miembro Titular

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS

1	NÚMERO DE ACTA:	1
---	-----------------	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Changuillo, a los 19 días del mes de diciembre del año 2024, a las 16:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 229-2024-GM/MDCH, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDCH/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 277 NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE CHANGUILLO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA CON CUI 2662538", presentadas para su proceso de admisión, evaluación y calificación de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

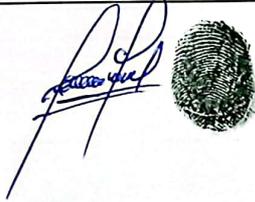
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Ing. Moises Rodrigo Ripas Garcia	Titular	x	Dependencia:	Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
			Suplente			
	Primer Miembro	Lic. Katherine Yasmin Rojas Pachas	Titular	x	Dependencia:	Abastecimiento
			Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Ruben Fernando Ormeño Aranda	Titular	x	Dependencia:	Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	
		Suplente				

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores.		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	20494565065
	2	GRUPO FASA S.A.C.	20495031137
	3	ESTRUCTURAS METALICAS Y OBRAS CIVILES G & M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20534314613
	4	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	20534726059
	5	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.	20534985151
	6	J Y G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES RIOS S.A.C.	20600202732
	7	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828
	8	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
	9	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
	10	JUAREZ CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20610307451
11	MACPROCORP E.I.R.L.	20611512245	
12	GRUPO SALMAC CONSTRUCTION S.A.C.	20611936631	

*Arroyo*  
presidente comité



*[Signature]*



*[Signature]*



DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente las ofertas siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO COPARA	17/12/2024	17:24:00
2	CONSORCIO YAKU	17/12/2024	19:26:16
3	ESTRUCTURAS METALICAS Y OBRAS CIVILES G & M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/12/2024	23:05:36

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
---	--

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO YAKU	DETALLADAS EN EL CUADRO ADJUNTO
2	ESTRUCTURAS METALICAS Y OBRAS CIVILES G & M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	DETALLADAS EN EL CUADRO ADJUNTO

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO COPARA	EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 277 NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE CHANGUILLO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA CON CUI 2662538"

CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la admisión, el comité de selección determinó si los postores cumplen con los requisitos de calificación con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		<u>CONSORCIO COPARA</u>	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
9.1	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Se acredita para la suscripcion de contrato	
	A.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	Se acredita para la suscripcion de contrato	
	A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Se acredita para la suscripcion de contrato	

*[Firma]*  
PRESIDENTE COMITÉ

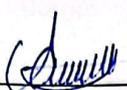


*[Firma]*



*[Firma]*



	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
11	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, emiten el resultado para continúe con los factores de evaluación de la oferta técnica y económica.			
12				
	Ing. Moises Rodrigo Ripas Garcia Presidente Titular			
				
Lic. Katherine Yasmin Rojas Pachas Primer Miembro Titular				
				
Ing. Ruben Fernando Ormeño Aranda Segundo Miembro Titular				
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>				